

Guayaquil, 13 de febrero 2020

Señores

Accionistas de FRUITFUL EXPORT FRUITFULEXPORT S.A.

Ciudad

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución n. 92.1.4.3.0013,

Pongo a consideración de **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de FRUITFUL EXPORT FRUITFULEXPORT S.A.**, el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2019.

En el presente ejercicio la empresa no ha tenido movimientos económicos, ni hechos extraordinarios que destacar.

Sin embargo hemos cumplido con los primeros objetivos previstos de contactar con futuros clientes y proveedores a pesar que en el país la situación económica no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcance los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse y cumplir con los primeros objetivos propuestos al momento de la creación de la empresa.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas, y se presente todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente

ATENTAMENTE



ABSALON QUIROZ COELLO
PRESIDENTE